



## **AVISO DE REMATE**

Dra. Janeth Davila Mancilla Juez Del Juzgado Publico En La Civil Y Comercial N° 5 De La Capital, conforme antecedentes del proceso se ha señalado fecha y hora, para la segunda audiencia de remate a realizarse **día miércoles 21 de octubre de 2026, a horas 10:30 a.m.**, dentro el proceso **COACTIVO** seguido por la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES R.L.**, legalmente representado por Mariela Aldana Moscoso y Nicol Fuertes Rojas contra **DANIEL CORDOVA CLAURE, NADIA DOLORES RODRIGUEZ DE GARCIA y PATRICIA CORDOVA CLAURE**, DISPONE el **segundo remate** del 100% del bien inmueble embargado a fs. 61-63 de obrados, consistente en un LOTE DE TERRENO, ubicado en el Plan 180, Manzana "C", Urbanización Pacata Alta, Lote Signado con el N° 23, con una extensión superficial de 241.12 M2, cuyas colindancias son Al Norte: Lote N° 22; Al Este: Lote N° 24; Al Sud: Vía Secundaria; Al Oeste: Calle S/N, registrado bajo la Matricula Computarizada N° 3.10.1.01.0019381, de propiedad de los Sres. **DANIEL CORDOVA CLAURE y PATRICIA CORDOVA CLAURE**, sobre la base de su avalúo pericial Fs. 121-138, en la suma de **\$us 168.441,20 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO 20/100 DÓLARES AMERICANOS) o Bs 1.172.350,80 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 80/100 BOLIVIANOS)**, monto que incluye la rebaja del 20% establecida por ley, situación impositiva ADEUDA IMPUESTOS DE LA GESTION 2025. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el **día miércoles 21 de octubre de 2026, a horas 10:30 a.m.**, debiendo notificarse a Jorge Orlando Montaña Perez, Martillero Judicial N° 14, con domicilio en Calle Lanza N° 325, Edif. Orion, Piso 4, Of.414, lugar donde se realizará la subasta el día y la hora señalados, pudiendo concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% de la base de la subasta exigido por ley mediante Depósito Judicial ante el Departamento de Finanzas de este Tribunal Departamental de Justicia a la orden de este Juzgado, Se invita a todos los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado en secretaría de este juzgado. Por secretaría, expidase el aviso de remate que debe ser publicado por una sola vez en día hábil con una anticipación mínima de 5 días hábiles a la fecha del remate en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Se invita a todos los interesados recabar información sobre el bien a ser subastado en secretaría de este juzgado Es lo que se tiene ordenado por Auto de fecha 25 de agosto de 2.026 para fines consiguientes de ley.

Cochabamba, 02 de septiembre de 2026

*Janeth Davila Mancilla*  
**JUEZA**  
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 5  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
Cochabamba - Bolivia

*Brenda Daniela Als Paredes*  
**SECRETARIA ABOGADA**  
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 5  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
Cochabamba - Bolivia

B.